CCOO

Boletín nº51

Sección Sindical del Ayuntamiento de Leganés

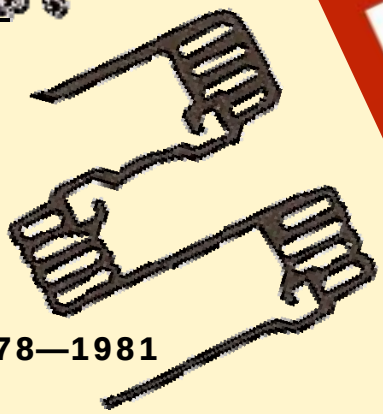
junio 2008





1957—1977

CCOO comisiones obreras de Madrid
DESDE MAYO 2007



1978—1981

50 aniversario CCOO



1981—1991

CC.OO. 1991-2007

unión sindical de madrid región

sumario sumario sumario

CRÓNICA DE UNA NEGOCIACIÓN

4 Tras la vuelta a la negociación el 25 de abril, se retoman las reuniones con su cadencia habitual. Por ello, como venimos haciendo desde meses en esta sección, os informamos de lo ocurrido en estas últimas semanas.

Lo primero que se acuerda es trasladar a un acta de negociadora el documento firmado sobre retribuciones y que posibilitó la vuelta a la negociación. Se considera importante hacerlo de esta forma por lo que pudiera pasar en el futuro.

Se ve el tema de homogeneizar las cantidades que recibimos en concepto de antigüedad en dos grupos, equiparando a los grupos E,D y C a lo que percibe un B, y equiparando a los grupos B y A a lo que percibe un A. La respuesta del equipo de gobierno es un no rotundo, alegando problemas económicos para adoptar la medida.

En cuanto a los servicios extraordinarios, a la propuesta de limitar el numero de horas extras al mes, la respuesta vuelve a ser que no.

Si hablamos de las dietas, ante la propuesta de equipararlas a las de un grupo A para todo el mundo, la respuesta una vez más es que no, al igual que es no la respuesta al abono de dietas a los bomberos según lo estipulado en la Comunidad de Madrid.

En lo referente a prestaciones sociales, hay una respuesta negativa a eliminar el tope del fondo, pero si hay acuerdo para que el sobrante de un año pueda pasarse al siguiente ejercicio presupuestario. Resulta curioso que lo que durante años era imposible por motivos superiores, ahora si sea posible. Pero bienvenido sea.

Se recuerda que lleva pendiente cerca de un mes la constitución de la mesa para estudiar el Plan de Igualdad, haciendo hincapié desde nuestra parte de la importancia de ello.

En cuanto a la asistencia jurídica, tras el no a la propuesta inicial de nuestra plataforma, se consigue acordar algo intermedio que supone que el trabajador o trabajadora que sea agredido ejerciendo su trabajo, si quiere denunciar ante el juzgado el hecho, se estudiará en la comisión de seguimiento si procede la asistencia jurídica por parte del Ayuntamiento, pero nunca para reclamaciones económicas. Al menos es una puerta que se abre en este tema.

Las propuestas relacionadas con el seguro de vida , en cuanto a duplicar cantidades y la inclusión de una póliza mixta no son aceptadas. Hay un principio de acuerdo en cuanto a revisar las coberturas de las pólizas de vehículos y en los casos de invalidez.

No hay acuerdo en el abono de las colegiaciones; para la renovación del permiso de conducir se estudiará la viabilidad de los casos.

Si hablamos de reglamentos de policía y de bomberos, la respuesta es atenerse a lo que la ley y la Comunidad de Madrid vaya desarrollando.

Hay un reconocimiento de la calidad del documento que presentamos sobre sostenibilidad, estando dispuestos a incluir aspectos de él y que se concretará en la redacción del convenio.

Sobre temas concretos poco mas que añadir, a excepción de la valoración de puestos, a la que dedicaremos a continuación un mayor espacio. Siguen estando pendientes, siendo ya preocupante, el trabajo de mesas paralelas de negociación para el Plan de Igualdad, empleo y otras. ■

Necesitas consultar el convenio o acuerdo?

Quieres consultar alguno de nuestros boletines?

visita ccooweb

http://usuarios.lycos.es/ccooseccion

LA MESA TÉCNICA DE VALORACION DE PUESTOS

En las diversas reuniones, que nos llevan más tiempo del necesario, ya que se discute el número de componentes, las fechas de reunión y el contenido final de la misma, se acuerda la constitución de una mesa de carácter técnico para estudiar la valoración de puestos y la adecuación de categorías. Esta mesa funcionará paralelamente a la negociadora y establecerá los criterios técnicos de valoración.

Hasta aquí todo parece muy bonito, pero ha bastado transcurrir solo dos días de reuniones para encontramos con la sorpresa. Los técnicos allí presentes, mandatarios de los políticos, se descuelgan con que el equipo de gobierno ha decidido que la actual valoración es correcta, y que sólo estarían dispuestos a ver la valoración de algún puesto con carácter excepcional y que notoriamente tuviera descompensado su específico.

A todo esto, hay que añadir que durante la reunión de la negociadora de esa mañana, el equipo de gobierno propone que la funcionarización esté ligada a una respuesta afirmativa a su propuesta de valoración de puestos.

Evidentemente, la primera reacción del CUT es de estupefacción, ya que existe un acuerdo para realizar un estudio de todos los puestos de trabajo, y para ello se crea esta mesa, y nos encontramos con este panorama. A continuación, como no puede ser de otra forma, nos levantamos de la mesa y nos remitimos a la próxima reunión de la negociadora para ver si hay solución a lo ocurrido.

El último capítulo hasta ahora se da el 2 de junio en reunión de comisión negociadora, donde la concejala de Recursos Humanos vuelve a plantear que se puede ver una valoración de todos los puestos siempre y cuando ello no suponga una subida económica para todos. Para ello, en un plazo corto de tiempo se compromete a traer a la mesa los criterios para esa valoración. Además, deja abierta la puerta a la funcionarización sin condición alguna, faltando concretar otros aspectos. ■

NUESTRA VALORACIÓN DEL MES

Tras el reinicio de la negociación, todos esperábamos con un cierto optimismo el curso de la negociación, pero lo visto en este último mes se puede considerar como decepcionante.

Empezando por las más que reiteradas faltas de asistencia de la mayoría de los políticos miembros de la comisión; alguno hay que no se le ve el pelo.

Continuando con la total falta de fluidez en el desarrollo de cada una de las reuniones, con lo que cuesta bastante alcanzar avances significativos.

Siguiendo con la continua referencia que hace la otra parte a que no se niegan a hablar de nada, pero no se cierra nada.

Y terminando con este último escollo que plantan en el camino con la no aceptación de la valoración de puestos, sabiendo el peso que tiene este tema en nuestra plataforma, para cuatro días después volver a dejar abierta la posibilidad de la valoración de puestos. Es decir, que tras pasos hacia delante y pasos hacia atrás, nos vemos en el mismo sitio que hace un mes.

Desde CCOO no entendemos esta actitud del equipo de gobierno, de poca seriedad en la mayoría de sus componentes en cuanto a la negociación, y de estos bandazos de última hora que para nada son entendibles.

Esta es la situación cuando escribimos estas líneas. Los acontecimientos se suceden con rapidez y es muy posible que cuando estéis leyendo esto, haya nuevas situaciones sobre la mesa.

Tanto desde el CUT como desde CCOO seguiremos informando de todo ello. Como no puede ser de otra forma, estemos todos vigilantes y prestos a la movilización si así es necesario. ■

Más fuertes
más seguros

Únete al mejor equipo *Afíliate a* CCOO

DENUNCIA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

En los últimos meses se vienen celebrando juicios referentes a las denuncias que varios compañeros y compañeras auxiliares administrativos, entendiendo que realizaban funciones de superior categoría, decidieron formalizar. En estos juicios, tanto los demandantes como el demandado, han presentado informes varios, y también testigos en algunos casos.

En cuanto a los testigos presentados por la Corporación, bien directamente ante el juzgado o ante la Inspección de Trabajo, curiosamente han actuado contra los intereses de los compañeros y compañeras demandantes, cuando en otros foros sus comentarios han sido de apoyo ante una reivindicación que se entendía como justa. No es entendible que se diga que una reivindicación es justa pero que luego se actué en contra de ella, teniendo la opción de apoyarla o quedar al margen.

Consecuencia de estos juicios, ya se están emitiendo sentencias, algunas de las cuales han sido favorables a estos compañeros y compañeras, dando la razón en cuanto a las funciones que se realizan. Cierto es que ahora la Corporación recurrirá estas sentencias y habrá que esperar a ver los resultados finales de ellas.

Hasta aquí, de forma muy resumida, lo que ha venido ocurriendo en los últimos meses. Pero lo sucedido con el último juicio es para resaltarlo. La compañera denunciante, en este caso se encuentra con que el jefe de la unidad acude como testigo de la Corporación para echar por tierra la denuncia de la compañera. Lo grave del hecho es que esta persona en las pasadas elecciones sindicales iba en la lista de otro sindicato. En CCOO no entendemos que se pretenda representar a los trabajadores y a la vez actuar en su contra.

Cuando antes hablábamos de la actitud de los testigos, entendemos perfectamente que haya quien prefiera quedar al margen de estas situaciones, pero nunca podremos entender que haya quien se preste a defender las tesis de la Corporación, y mas cuando se es un posible delegado sindical. Esperamos que todo esto sirva de reflexión para el futuro. ■

PROMOCIONES INTERNAS TEMPORALES

Existe un procedimiento recogido en convenio para la cobertura temporal de plazas que no sean objeto de aplicación del artículo 62. Sustituciones, que es la promoción interna temporal. Esta figura, que durante muchos años ha brillado por su ausencia, aún existiendo casos en los que se podría haber aplicado, ha comenzado a ser algo habitual en los últimos meses.

Desde CCOO entendemos que es importante que existan estos procesos que facilitan la promoción de los compañeros y compañeras. Ahora bien, dicho todo esto, es importante plantear una serie de reflexiones para que algo que en su origen es bueno, no acabe convirtiéndose en algo malo por su uso incorrecto.

En primer lugar, el uso de las promociones internas temporales en ninguno de los casos puede suponer una merma en la plantilla. Es decir, que si hay un compañero que promociona temporalmente, la vacante que él deja debe ser cubierta por la formula que corresponda. No puede ser que para vestir a un santo, haya que desvestir a otro.

Por otro lado, como explicamos más arriba, este procedimiento es para lo que se recoge en convenio, y no para cubrir sustituciones de ITs u otras incidencias de corta duración, ya que estas se deben cubrir a través de nuevas contrataciones de las listas de sustituciones; no hacerlo de esta manera conllevaría nuevamente a lo comentado en el párrafo anterior, que no es otra cosa que un ahorro de personal con la consiguiente merma en el servicio.

Estos procesos de promoción interna temporal no pueden acabar ocupando el lugar que corresponde a los procesos de promoción interna definitiva. Ya empieza a haber algún caso que se está aplicando el proceso temporal, suponemos que por la comodidad y rapidez que entraña este sistema, cuando lo que debe aplicarse es la promoción interna definitiva.

Por todo esto, CCOO valora positivamente que Recursos Humanos se este aplicando este apartado del convenio, pero estando muy expectantes en este momento porque comienzan a aparecer algunas de las perversiones del sistema objeto de nuestra reflexión.

Esperamos que en Recursos Humanos se tomen las medidas correctoras oportunas y no se acabe haciendo un uso inadecuado de la promoción interna temporal. ■

ESTUDIO DE COMPETENCIAS

Tras los trabajos desarrollados por la Comisión de Formación, se están empezando a realizar los cuestionarios que van a aportar información fundamental para el desarrollo de la última fase del estudio de competencias.

Como ya hemos informado en números anteriores este estudio pretende mostrarnos el panorama en el que llevar a cabo los próximos planes de formación vinculados básicamente al desarrollo de posibles carreras profesionales. Esto significa que de los resultados obtenidos y sobre todo de la colaboración que aportemos todos y todas podremos valorar en que dirección podemos encaminar las demandas formativas que nos permitan un mejor desempeño de nuestro trabajo y sobre todo abrir expectativas de desarrollo profesional y por ende personal.

Durante el mes de junio se van a llevar a cabo encuestas en varios colectivos, empezando por policía y bomberos, para continuar con lo que hemos denominado "familias profesionales", en las que se incluyen desde puestos directivos, los jefes vaya, hasta los puestos básicos; para así tener una amplia muestra que permita tener a la Comisión de Formación un panorama ajustado a la realidad de nuestro desempeño diario.

Junto con el Instituto encargado del desarrollo del estudio acudiremos a los puestos de trabajo y a los lugares de convocatoria los representantes sindicales de CCOO y los demás sindicatos del CUT. Nuestro papel consistirá en servir de apoyo a las trabajadoras y trabajadores seleccionados, así como garantizar la transparencia y fiabilidad de la extracción de datos.

La sección sindical de CCOO apoya el desarrollo de este estudio; por eso, desde aquí pedimos la colaboración de todas y todos, sin la cual no será posible llevar a cabo esta tarea. ■

un compromiso **con lo público**

CCOO

CONTRATOS INTERINOS

Un año va a cumplir este Equipo de Gobierno, y los contratos interinos siguen sin existir en nuestro Ayuntamiento. Lo que manifestaron en su toma de posesión, que en este aspecto iban a cambiar la política que ya habían seguido sus predecesores, comenzando a realizar contrataciones interinas, a día de hoy ha quedado en nada.

Primero fue que había que ver la plantilla 2008 y la consecuente oferta de empleo público para este año; que una vez que se publicara la oferta, se producirían las contrataciones interinas. Luego ha sido que ya tenemos las piscinas de verano encima y sus correspondientes contrataciones, y sería imposible coordinar este hecho con cambios de contratos en este momento.

Lo último es que para después del verano se van a hacer los contratos interinos para los puestos de limpieza de dependencias, limpieza viaria y conserjes de instalaciones deportivas de media jornada; y para final de año los de auxiliares administrativos. Para el resto de puestos, la contestación es que según vaya surgiendo la necesidad, se irán haciendo los contratos interinos.

Cierto es que han manifestado que esta falta de contratos interinos se va a paliar con otro tipo de contrataciones en esos puestos del grupo E, de tal forma que se cubran las necesidades de los servicios. Que lo han dicho, es cierto , pero estamos expectantes en espera de que se plasme en hechos concretos.

En CCOO queremos denunciar esta situación. Manifestar que la confianza ante lo que se pueda acordar con Recursos Humanos en lo que se refiere a este tema está bajo mínimos; exigimos que de una vez por todas acaben las excusas o las mentiras y se ponga sobre la mesa lo que realmente quiere hacer este Equipo de Gobierno y su Delegación de Recursos Humanos en cuanto a los contratos interinos.

Han hablado de después del verano, del mes de septiembre y primeros de octubre, como fecha para regularizar las situaciones creadas estos años por la falta de personal interino. Veremos si cumplen.

Con este tema ya no se pueden dar mas vueltas; CCOO entiende que bastante están aguantando los compañeros y compañeras afectados y que Recursos Humanos tiene que cumplir sí, o sí, lo dicho. Seguiremos estando vigilantes para que en las fechas señaladas por fin se haga justicia y se realicen los contratos interinos que llevan pendientes tanto tiempo. ■

Creía que se me tragaba la tierra

Llevamos tiempo quejándonos de la situación de los compañeros del servicio de Grúa; incluso denunciando en Inspección de Trabajo para paralizar un vehículo que no reúne condiciones de seguridad mínimas para los trabajadores. No ha sido necesario, la grúa se ha "paralizado sola". Cuando pensábamos que no podía ir a peor, literalmente hablando, se ha partido por la mitad.

Este aparatoso accidente sucede el pasado 16 de Mayo, alrededor de las 18:30. Mientras transportaba un vehículo hacia el depósito municipal, en uno de los badenes de la Avenida de la Lengua Española, una de las dos traviesas que componen el bastidor de la Grúa cedió con tres de nuestros compañeros ganándose el pan, en la cabina del ajado camión, que se vence hacia atrás, de ahí el título de este articulo, "creía que se me tragaba la tierra" es lo que ilustraba uno de los compañeros, con el susto metido en el cuerpo, mientras descargaban la grúa en el depósito. Suceso con el que ahora, quizá alguno esboce una sonrisa, pero, no deja de ser un accidente grave que podría haber acarreado desgracias personales.

Debemos alegrarnos de que nada más haya transcendido en el bochorno que estarán pasando los responsables de la delegación de Seguridad Ciudadana por lo que supuso la engorrosa retirada y descarga de la grúa por un tráiler góndola. Esto lo tienen que haber visto los vecinos…

O quizá se habrán percatado los vecinos que este municipio ha estado cinco días sin servicio de Grúa.

O deben de estar viendo los vecinos que una **GSI*** retira vehículos a diestro y siniestro. Y… ¿de dónde ha salido esta **GSI**?.Parece ser que la ha ¿prestado? la empresa de renting que va a proporcionar una nueva no se sabe muy bien cuando. Viva la previsión.

O la carcajada que se habrá dado el vecino al que le cuentan que una **GSI**, eso sí, con trabajadores municipales, no ha podido retirar su todoterreno porque pesa demasiado para el motor eléctrico que tira del cable. Es una grúa que solo retira los coches de los pobres, los que menos pesan. Mala suerte, siempre nos toca a los mismos.

¿Y con cuantos kilómetros sucumbió la grúa? No, es que aún no la han dado de baja, han pedido presupuesto para repararla, unos 9.000 €. Bueno, pero ¿Cuántos Km tenía?, es que ni el cuentakilómetros, ni la temperatura del agua, ni el velocímetro funcionan, ningún tipo de indicador funciona, el testigo del combustible tampoco, ya que el nivel de gasoil se medía con un palo!!.

En la Comisión de Salud Laboral hemos pedido explicaciones y se nos dice que no es problema nuestro los medios de que disponen las delegaciones. Pero sí lo es la seguridad de sus trabajadores, por eso, si a la maltrecha grúa la hacen resurgir como a Lázaro, CCOO va a exigir una ITV especial antes de que se juegue la vida cualquier compañero.

Estos hechos se producen por el nulo mantenimiento y la falta de revisiones eficaces y fiables. Esto lo demuestra la situación de este vehículo y las condiciones en las que han bregado nuestros compañeros de grúa han sido dantescas. La falta de responsabilidad, de medios, o el exceso de "fervor productivo" pueden recaer en que una tarea salga, o no, pero CCOO no va a permitir que se ponga en peligro la salud o la integridad de los trabajadores en ningún caso. ■

***Grúa Sin Identificar**



Así quedó la Grúa Municipal (arriba)

Detalle de la parte del vehículo que cedió (abajo)



HUELGA DE URBASER

Los trabajadores de Urbaser después de 2 intensas semanas de huelga y desgaste personal han llegado a un acuerdo con la empresa que se traduce en un incremento salarial de 4500€ a repartir en los próximos 5 años , lo que supone unos 40 € más al mes y reducción de la jornada en el calendario anual disminuyendo los fines de semana y festivos a trabajar en el siguiente quinquenio.

Reflexiones....

(de un trabajador municipal)

Después de unos días de ausencia, al incorporarme de nuevo al trabajo, me encuentro con la huelga de las y los trabajadoras/es, de la empresa Urbaser, que tiene la contrata de limpieza viaria y recogida de basuras de algunos barrios de este municipio.

Hablando con algunos de ellos, me comentan que tienen un sueldo de…. setecientos euros al mes !!!.

Me quedo literalmente sin palabras, indignado y rojo de vergüenza, ante estas condiciones salariales, comparado con lo que cobramos las y los empleados que pertenecemos a la plantilla municipal y sobre todo, comparando en lo que cobran los políticos y cargos de confianza.

Es difícil entender que empleadas y empleados, que directamente trabajan para este Ayuntamiento, aunque lo hagan a través de una empresa privada, estén cobrando setecientos euros al mes. ¿Cómo pueden vivir, pagar las hipotecas, la luz, los alimentos, el vestido, etc.?.

Es difícil entender como esta Corporación Municipal consiente estas condiciones salariales y laborales para trabajadoras y trabajadores que prestan un servicio público.

Nosotros, las y los trabajadoras/es de este Ayuntamiento, privilegiadísimos en comparación con estas compañeras y compañeros, no podemos permanecer impasibles ante tamaño crimen. Tenemos la obligación de decir algo al respecto. El Comité de Empresa de este Ayuntamiento, deber alzar la voz y plantear una campaña para que la población sea consciente de lo que esta Corporación está permitiendo; pero nosotros, todas/os las/os trabajadoras/es municipales, tenemos la obligación moral de movilizarnos solidariamente.

La potencia y experiencia de este comité de empresa debe emplearse para ayudar a estos compañeras y compañeros.

Porque son compañeras y compañeros!.

En este asunto hay dos culpables. Uno, por supuesto es el empresario abusón, ladrón, que está pagando estos sueldos de hambre a sus trabajadores, pero el principal responsable es esta Corporación Municipal, que con sus política de privatizaciones está consintiendo, incluso alentando estas cosas.

Ante esta situación debemos ponerle la cara colorada a la Corporación Municipal, por estar permitiendo esta situación; además es una buena oportunidad para darles un golpe en “los hocicos” a los que siempre dicen que los servicios funcionan mejor con las empresas privadas. Ahí está ahora: basura sin recoger, calles sin limpiar…, y lo peor de todo la situación humillante de las y los compañeros de Urbaser.

Por otro lad, en el colmo de la desvergüenza está la utilización de la Policía Municipal de este Ayuntamiento para proteger a la empresa, a sus abusivos servicios mínimos, dejando de paso desprotegido al resto de los ciudadanos, porque estos días, nada menos que la mitad del servicio de Policía ha estado dedicado a ello. ■





HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

PNUMA

PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 5 DE JUNIO DE 2008

El Día Mundial del Medio Ambiente se conmemora del 5 de junio de cada año, siendo el vehículo a través del cual las Naciones Unidas estimulan la concienciación sobre el medioambiente a nivel mundial, además de promover la atención y acción política.

El slogan seleccionado para El Día Mundial del Medio Ambiente 2008 es **Deja el hábito! Por una economía baja en carbono**. Entendiendo que el cambio climático se está convirtiendo en el tema clave de nuestra era, PNUMA esta haciendo un llamamiento a los países, empresas y comunidades para que se esfuercen en reducir las emisiones de efecto invernadero.

El Día Mundial para el Medio Ambiente ilustrará las distintas iniciativas así como los medios para promover unas economías y estilos de vida bajos en carbono como por ejemplo el uso de técnicas más eficientes en el uso de energía, Fuentes de energía alternativas, conservación de los bosques y consumo ecológico.

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972, en de la apertura de la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano. Otra resolución, adoptada por la Asamblea General el mismo día, llevó a la creación del PNUMA.

A
Adoptar un estilo de vida "verde"
Actividades deportivas
Actividades realizadas por los jóvenes
Actuaciones (obras de teatro, canciones, poesía)
Actuar como voluntario para organizaciones ambientalistas
Adquirir un automóvil de consumo eficaz de combustible
Ahorrar papel
Apoyo de celebridades
Ayudar a grupos ambientalistas locales a organizar actos

B
Bolsas de plástico ¡evítalas!

C
Calcule su huella de carbono
Camisetas para el DMMA
Campañas de concienciación
Campañas de limpieza
Clasificar la basura
CO_2, ¡Deja el hábito!
Cobertura y actividades de los medios de información
Colocar pancartas en intersecciones importantes de carreteras
Compensa sus emisiones
Competiciones (pancartas, dibujos, ensayos, pinturas, carteles, poesía)
Concursos sobre emisiones de carbono para colegios, grupos de jóvenes, personal de empresas, etc.
Conferencias sobre el medio ambiente
Cultivo/cocina orgánica
Cursos prácticos

D
Debates sobre cuestiones ambientales
Dedique su bitácora al Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio
Desarrollar actividades
Desconectar TV y computadoras en espera
Desfiles
Desfiles/carreras de bicicleta
Directrices para actividades ambientales de base comunitaria
Discursos
Distribuya prospectos y folletos

E
Emisiones cero
Escribir cartas a dirigentes cívicos, miembros del parlamento, gobierno y prensa
Escribir obras de teatro, poemas y canciones
Espectáculos de marionetas para niños con un mensaje ambiental
Excursiones a parques naturales
Expedir sobres de primer día (sellos)
Exposiciones (dibujos, carteles, fotos)

F
Ferias
Festivales
Festivales del cine sobre el medio ambiente

H
Hacer trabajos artísticos a partir de materiales reciclados
Haga un donativo a una causa ambiental

I
Incitar a las autoridades locales a adoptar políticas ambientales
Informar a todos sus amigos sobre el DMMA
Iniciar las políticas, libros e informes ambientales del gobierno
Iniciar una campaña en pro del medio ambiente
Integrarse en la red de carbono neutral del PNUMA
Intercambiar ideas

L
Lograr la participación de varios asociados (ONG, ministerios, grupos juveniles, sector privado)

M
Mantener su entorno limpio
Marchar en pro del medio ambiente
Material de promoción (camisetas, pegatinas, señales para libros)
Menos desechos!

N
Nunca verter basura



O
Organizar actos con el tema del DMMA en su lugar de residencia

P
Patrocinio del sector privado
Plantar un árbol
Presentaciones de premios en competiciones ambientales
Preveer la responsabilidad ambiental
Programas de educación ambiental en los colegios

R
Ratificar convenios y convenciones internacionales ambientales
Recogida de agua de lluvia
Reducir, reutilizar, reciclar
Regalar la incorporación como socio a una organización ambiental
Reuniones

S
Sanear hábitats naturales
Seminarios
Subastas en beneficio de un proyecto ambiental
Sustituir sus bombillas de iluminación por bombillas que ahorran energía

T
Tener conocimiento de sus derechos
Transmisión de anuncios en los servicios públicos (TV y radio)

U
Unirse a un grupo ambientalista
Utilización colectiva de automóviles
Utilizar transporte sostenible (andando, trotando, enbicicleta)

V
Ver mi abono
Vigilancia de las emisiones de los vehículos
Visitas a jardines botánicos y parques nacionales

el alfabeto

CCOOFlash

PISCINA SOLAGUA, QUÉ HAY DETRÁS? .

Como ya adelantábamos en nuestro anterior *Boletín*, este verano no se va a abrir la piscina Solagua. La razón, ¿o quizá excusa?, es que deben realizarse ciertos acondicionamientos y que debido a esas obras no podrá abrirse al público. Todos sabemos que hay muchos compañeros y compañeras de las listas de sustituciones que esperan durante todo el año la llegada de la temporada de verano para poder trabajar esos tres meses. Ahora, con el cierre de una de las dos piscinas, se reducen a la mitad las posibilidades de trabajo en esas fechas.

En CCOO queremos denunciar este hecho, que además de ir contra los derechos de los vecinos de la zona y que seguramente en el ámbito correspondiente tendrá su espacio de denuncia, supone una merma de plantilla para nuestro Ayuntamiento. El hablar de obras justo ahora, cuando han tenido meses y meses para poder abordarlas, nos suena e excusa. Recordar que la última piscina de verano construida en nuestro municipio, concretamente en el barrio de la Fortuna, está gestionada desde lo privado, o indirecto como le gusta definirlo a nuestros políticos. Por no hablar de los rumores de recalificaciones de terrenos.

Por todo esto, CCOO, a través del Comité Unitario, solicitará las explicaciones correspondientes al Concejal de Deportes, exigiendo un compromiso claro de que esta piscina va a seguir siendo eso, una piscina, y que la gestión de ella sea municipal y directa. Muchos puestos de trabajo están en juego y habrá que estar vigilantes ante esta situación. ■

PROVISIÓN DE PUESTOS GRUPO E-13.

Una vez efectuado la primera parte del proceso de provisión de puestos del grupo E-13, con la realización de los supuestos prácticos, la sección sindical de CCOO, quiere felicitar a todos las compañeras y compañeros que están participando. Somos conscientes del esfuerzo que todos y todas han hecho durante estos últimos meses. Estando a la espera que se desarrolle la segunda parte con la valoración de méritos.

Nuestra enhorabuena a las y los que han aprobado; también todo nuestro animo y apoyo a los compañeros y compañeras que no lo consiguieron, animándoles para que lo sigan intentado en futuras convocatorias. ■

CONCURSOS DE TRASLADOS.

Mucho hemos hablado en nuestro *Boletín* de los concursos de traslados de trabajadores sociales y de bibliotecas, de los meses que habían transcurrido desde su inicio sin ningún avance más en todo ese tiempo. Hasta que por fin, a mediados del mes de mayo, se han resuelto ambos de una vez por todas.

Leyendo esto, se puede pensar que por fin estos compañeros y compañeras van a poder cambiar de puesto según el resultado de cada concurso. Pero no es así del todo. Una vez salvado el escollo de Recursos Humanos, nos encontramos ahora con el de las Delegaciones correspondientes, que mucho nos tememos, porque ya han comenzado los comentarios, no pondrán mucho de su parte para que la ejecución sea inmediata.

En CCOO exigimos a las dos Delegaciones implicadas que hagan realidad estos concursos de traslados ya, porque no entendemos un nuevo periodo de espera para todos estos compañeros y compañeras. Y por supuesto, nuestra exigencia a Recursos Humanos para que siga convocando y resolviendo, en mucho menos tiempo, todos aquellos concursos de traslados que están acordados. ■

PLANTILLA Y OEP 2008.

Cuando a primeros de año se aprobaba la plantilla para el 2008 y la consecuente oferta de empleo público (OEP) para este año, valorábamos positivamente lo acordado en ambos temas. Siempre puede ser mejorable, pero la plantilla y la OEP cumplían parte de las expectativas creadas. Pasado casi medio año la OEP todavía está siendo modificada; es decir, que aún ha sido enviada a publicar en el BOCM , y que lo que ya podía haberse desarrollado fruto de la creación de plantilla sigue sin concretarse.

Estamos hablando de la falta de contratos interinos en las plazas de trabajador social, maestros y educadores de escuelas infantiles, y en todas las plazas de grupo E-13 (limpieza dependencias, limpieza viaria, conserjes instalaciones deportivas media jornada) entre otras. Estamos hablando de no desarrollar los procesos de promoción interna definitiva como son los de maestros de escuelas infantiles, bibliotecas, monitores deportes y psicólogos entre otros.

Estamos hablando también de las idas y venidas en cuanto a las plazas de bomberos de grupo C, con el consiguiente retraso en el proceso que tendría que desarrollarse para acceder esa categoría, que no nos olvidemos sería requisito imprescindible para que la Comunidad de Madrid asuma las competencias de este servicio.

Desde CCOO consideramos imprescindible su cumplimiento. Esperamos que todo esto se acelere en estas semanas. ■

21-M Día de huelga por un cambio radical en la política educativa del Gobierno Regional

La huelga de la enseñanza pública aglutinó a toda la comunidad educativa madrileña, profesorado, padres y alumnos en una nueva jornada en defensa por la enseñanza pública y por la dignificación del profesorado, cuya participación se situó en el 86%.

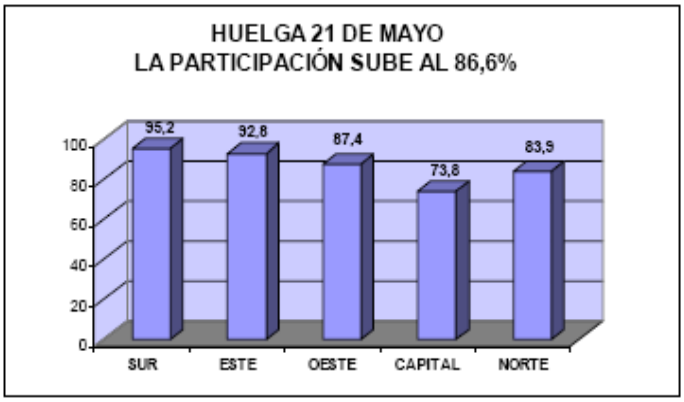
La huelga del pasado 21 de mayo fue en una movilización general del mundo educativo y de todo los ciudadanos preocupados por la deriva privatizadora del gobierno de Esperanza Aguirre. La participación se elevó en muchas zonas por la confluencia de varios factores.

En primer lugar, la incorporación de las escuelas infantiles públicas que acuden a la huelga en más de un 95%, así como por la expresa participación de otros sectores como escuelas oficiales de idiomas, conservatorios, educación de adultos, equipos de orientación, CAPs y el mayor seguimiento de los centros de secundaria. En segundo lugar, por el propio efecto de la alta participación del día 7; y en tercer lugar, por la subida de los resultados en Madrid capital que el día 7 se vieron perjudicados por unos servicios mínimos ilegales del 35% sobre toda la plantilla de los centros. El aumento se ha dejado sentir en las cinco zonas de las diferentes direcciones de área territorial madrileñas.

La jornada de huelga tuvo el apoyo de múltiples organizaciones sociales, en particular de la FAPA Giner de los Ríos, la organización de los padres y madres de alumnos que han hecho el esfuerzo de no enviar a sus hijos a las escuelas e institutos para facilitar el desarrollo del paro. Así mismo, el sindicato de estudiantes y organizaciones vecinales han dado su apoyo expreso a la huelga.

CCOO, UGT, STEM y CSIT-UP hacen un llamamiento a la responsabilidad del gobierno regional para que acepte las reivindicaciones planteadas: mejorar las condiciones de trabajo docente y frenar las privatizaciones, para reforzar la enseñanza pública y garantizar calidad educativa para todos y todas, no sólo es de justicia, sino un elemento imprescindible para mejorar el rendimiento y frenar el "fracaso" escolar. Corregir el grave error cometido con el centro Miguel Ángel Blanco de El Álamo y asumir el compromiso de mejorar su propia red de centros públicos, sin cesiones de suelo público; sin ventas ni cesiones de instalaciones y colegios de titularidad pública ya construidos y, por supuesto, sin supresiones de escuelas o institutos para dejar el "mercado" libre a la iniciativa privada, son requisitos imprescindibles para disponer de un sistema educativo acorde con la LOE y en sintonía con la educación que se hace en el resto de España.

Finalmente, quieren dejar claro, que el conflicto sólo terminará cuando haya perspectivas de solución a la grave crisis en que el gobierno regional está sumiendo a la educación en la Comunidad de Madrid y, en particular, a la enseñanza pública y a su profesorado. ■





Más de 70.000 personas se manifestaron en el centro de Madrid la tarde del 21 de mayo para mostrar su "esperanza" de que la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, cambie su política en la Enseñanza Pública de la Región.

Bajo el lema "Por la Enseñanza Pública. Contra las privatizaciones. Por la dignificación del profesorado", los manifestantes empezaron la movilización rodeados de globos, pitos y pancartas de colores en la Plaza de Colón y continuaron por el paseo de Recoletos hasta llegar a la calle Alcalá, ante la Consejería de Educación.

Los gritos de "¡Basta ya!' o '"La enseñanza pública no se vende" mostraron el descontento de la sociedad en general y del colectivo docente en particular, que demandan al Gobierno Regional tome nota y se siente a negociar para conseguir la dignificación del profesorado y la paralización de la privatización de la Educación.

Exigimos al Gobierno de la Comunidad que apueste por la Educación Pública, con planes de mejora de los resultados escolares y con el aumento del gasto dirigido a la Educación Pública. ■

OPERACIÓN BLOQUE

Ante los lamentables hechos acaecidos en el mes de mayo en Coslada, el sector de administración local de la fsap ha difundido una nota de prensa en apoyo de las y los trabajadores del Ayuntamiento de Coslada, en defensa de los agentes de policía de la Comunidad de Madrid y del empleo público.

federación de servicios y administraciones públicas de madrid

Sector de administración local

Nota de prensa

CCOO insta a que se depuren las responsabilidades penales, administrativas y políticas que se deriven de la "Operación Bloque".

Ante las noticias aparecidas en distintos medios de comunicación sobre la detención de un gran numero de miembros del cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Coslada, desde la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de Madrid - Sector Admón. Local de CCOO, instamos a que se depuren las responsabilidades penales, administrativas y políticas que se deriven de la operación que se está llevando por el Grupo XVI de la Policía Judicial denominada "Operación Bloque".

CCOO quiere destacar que, aunque el numero de detenciones es muy importante, no se debe olvidar que son por comportamientos individuales y que no se puede confundir con todo el personal que forma parte de dicho cuerpo (148 agentes), que desempeñan su trabajo escrupulosamente atendiendo a la Ley y al Estado de Derecho.

CCOO apela a la responsabilidad de todos, al tiempo que quiere transmitir un mensaje de tranquilidad al conjunto de la plantilla así como nuestra solidaridad y apoyo al resto de compañeros/as del colectivo de la Policía Local de Coslada y al resto de los trabajadores en estos momentos difíciles, en la seguridad de que van a estar a la altura de las circunstancias en el desempeño de sus tareas contribuyendo al buen funcionamiento y garantizando la seguridad de todos los ciudadanos/as de Coslada.

CCOO entiende que la solución del problema pasa por una investigación en profundidad y una depuración de responsabilidades penales, administrativas y políticas para que estos hechos tan lamentables no vuelvan a producirse, manifestando también nuestra repulsa hacia cualquier tipo de corrupción sea la que sea y venga de donde venga.

Desde CCOO defendemos el servicio publico, reiterando la profesionalidad del colectivo de policía local del Ayuntamiento de Coslada en especial y el de todos los agentes de policía de la Comunidad de Madrid, que no puede verse empañado por estos lamentables hechos.

Mayo 2008
FSAP-MADRID

La cocopancarta



Ocio y cultura



Uruguay, 1988. El pueblecito de Melo se prepara para recibir la visita del papa Juan Pablo II. Sus habitantes, en su mayoría pobres, comienzan a idear negocios de comida, bebida y souvenirs, conscientes de que el evento atraerá a unos 50.000 visitantes. Sin embargo, Beto, un humilde contrabandista, pretende hacerse rico con la ocurrencia más original de todas: un retrete de pago para los peregrinos. Decidido a cumplir su sueño, Beto se meterá en algún lío, decepcionando a su mujer y a su hija.

Bajo el curioso título de "El baño del Papa" se esconde una divertida historia de sentimientos ambientada en un pequeño pueblo de Uruguay. La película, que fue presentada en Cannes y ganó el premio Horizontes en el pasado Festival de San Sebastián, hace un retrato costumbrista de la sociedad sudamericana, criticando al poder y enalteciendo la solidaridad de los héroes anónimos. En la dirección se sitúan el guionista Enrique Fernández y César Charlone, que fue nominado al Oscar por la fotografía de "Ciudad de Dios". Además, el filme está coproducido, precisamente por el realizador de esta película, Fernando Meirelles.

En el reparto, conviven actores profesionales y habitantes de Melo. Destaca la relación tan especial que se establece entre el protagonista, César Troncoso (XXY), y su hija en la ficción, la debutante Virginia Ruiz. La actriz teatral Virginia Méndez interpreta a la entusiasta mujer de Beto.

Todos los personajes están inspirados en los lugareños que Enrique Fernández recuerda de su infancia. ■



Actualidad científica

Escuchar una llamada telefónica al volante aumenta el riesgo de accidentes

Sólo escuchar la voz de quien llama al teléfono móvil mientras se conduce un automóvil es suficiente como para distraer el cerebro, incrementando en gran medida los riesgos de tener un accidente de tráfico. Ésta es la conclusión de un estudio publicado en la revista Brain Research de marzo de 2008. Los resultados cuestionan la idea de la seguridad de los dispositivos de "manos libres".

El equipo de investigación halló que la acción de escuchar variaba la actividad cerebral de los conductores, incluida una reducción del 37 por ciento de la actividad en el lóbulo parietal, un área cerebral que participa en el sentido espacial y la navegación.

Este cambio de la actividad cerebral provocaba un aumento de los errores al conducir. Según los investigadores, mantener una conversación por el teléfono móvil mientras se conduce, puede distraer más que escuchar música o hablar con un acompañante.

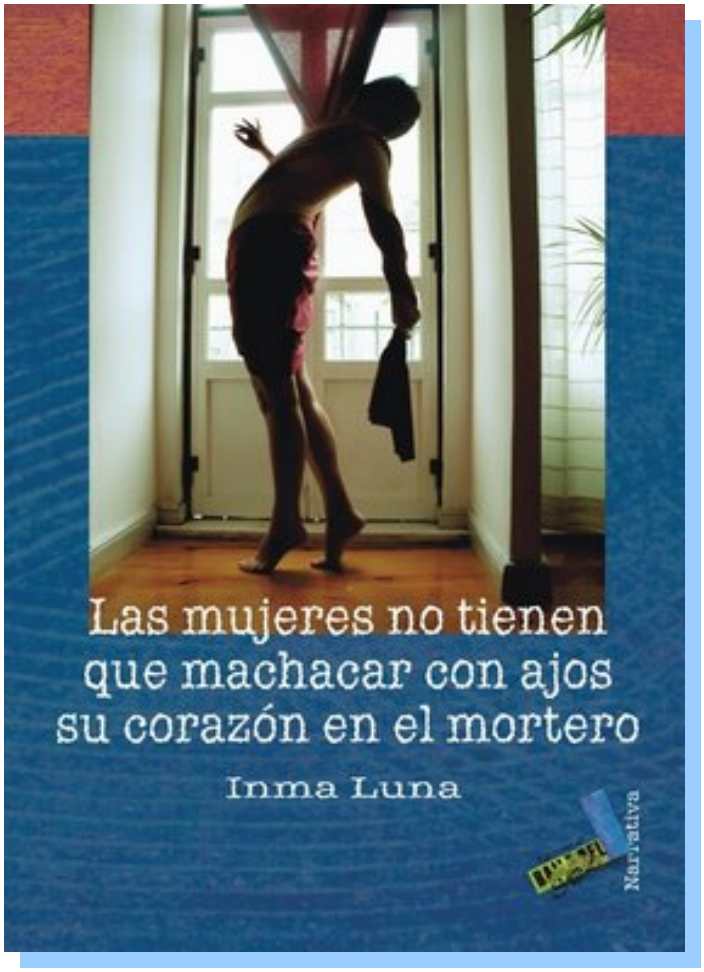
Varios estudios desarrollados dentro del programa Argos de la DGT también afirman que el cerebro no es capaz de realizar al mismo tiempo dos tareas complejas, como son la conducción y la atención de una llamada con la misma concentración que si se dedicaran a una única tarea y esto multiplica por 6 la posibilidad de sufrir un accidente. ■

Ocio y cultura

LAS MUJERES NO TIENEN QUE MACHACAR CON AJOS SU CORAZÓN EN EL MORTERO

Inmaculada Luna

Ediciones Baile del Sol



Escribir no es fácil. Publicar tampoco, pero no sólo por la dificultad de encontrar algún editor, sino por ti mismo. No es fácil decidirse a publicar un libro con todo lo que se edita, y sobre todo, con lo que hay de bueno (y malo) en cualquier librería o biblioteca, es para desanimarse.

Sin embargo, es muy de agradecer que haya intrépidas (en este caso) que venzan el pudor y se atrevan. Que crean que tienen cosas que contar y ser leídas.

Nos gusta que nos cuenten historias, buenas historias bien contadas; tarea, ya digo, nada fácil. Nos gusta sentirnos parte de un cuento, ponernos en la piel del personaje del cual se nos está contando algo y para eso tenemos que creernos la historia que nos están relatando.

Inmaculada Luna lo consigue en la mayoría de los diecisiete relatos que componen este pequeño libro. Tan sólo, en un par de ellos no acabé de entrar y en otro directamente me salí, de la piel, se entiende.

Los demás, son historias que las vivimos, es decir entramos en la trama. Son cuentos que te atrapan, te entretienen, te sorprenden, te divierten. Algunos relatos te revuelven hasta lo más íntimo porque te crees descubierto (¿es mi historia la que está contando?). Otros nos llevan a la melancolía o a la tristeza de la pérdida. En otros reconocemos nuestros lugares comunes. Otros tienen un final desconcertante y gozoso, por el giro inesperado de los acontecimientos.

Cuando se conoce a un autor (autora) se tienen prejuicios, quizá sea que no acabamos de creernos su capacidad de fabular, quizá sea porque nos parecen, los autores, gente distante, que viven en otro mundo y no están en éste, el nuestro.

Inmaculada vive entre nosotros y ha escrito un buen libro de relatos que, sin duda, merece la pena leer. Sobre todo porque cumplen lo imprescindible, enganchan. ■

Relatos que me gustaron

La primavera más larga



Es primavera, y desde la ventana del pabellón de Nefrología en el Hospital Clínico, Francisca mira el color gris del cielo, el verde mojado y brillante de la hierba del jardín y de las copas de los árboles.

Lo mira como si fuera la primera vez que lo viese, dando la espalda a la habitación, al pasillo, a los olores de la planta del hospital, sin escuchar el murmullo del cotidiano y continuo discurrir del día y la noche en una actividad pautada y secuencial que marca cada momento del día más que el reloj o la luz del sol o las estrellas. La vida está al otro lado de la ventana y por primera vez después de tantos años la invita a zambullirse en ella.

El trasplante de riñón ha sido un éxito y después de un mes de sufrimiento e incertidumbre todo va bien. El malestar que la había acompañado durante los últimos 15 años ha desaparecido, la piel ha recuperado parte de su tersura y ya no tiene el color cetrino de los últimos tiempos, la muerte ha volado de su hombro y ya no siente su peso ni su aliento en el cogote, vuelve a tener fuerza en las manos y la máquina de diálisis, su inseparable compañera, es solamente una pesadilla recurrente en sus sueños.

Francisca entreabre la ventana y se inclina hacia delante para inspirar con los ojos cerrados el perfumado y fresco aire de la mañana, en su cabeza una sola frase.

- *Bendito sea el donante de mi riñón, bendito sea el donante de mi riñón, bendito sea el donante de mi riñón.*

Es una letanía que brota desde su interior una y otra vez de forma espontánea, natural.

- *Bendito sea el donante de mi riñón, que me ha devuelto la vida, juro aprovecharla y compartir mi alegría, compartir mis sensaciones y compartir mi vida, juro que le haré sentirse orgulloso de mi.*

Luego Francisca abre los ojos y llora; las lágrimas ruedan por sus mejillas de alegría, de gratitud. Una voz en el pasillo pregona un hito en el camino de cada día y la devuelve a la realidad:

El desayunooo!!!

Carmen sentada en su BMV, aparcado frente al hospital, fuma y observa. Sus ojos están secos, tiene 65 años y se acaba de jubilar del ministerio. Gracias a sus contactos y a haberse cobrado algunas antiguas deudas, Carmen sabe quien lleva el riñón de Arturo, su hijo Arturo, su querido y añorado hijo Arturo. En enero cumplió los 39 años y en abril se estrelló con la moto ¡maldita moto!, ¡maldita sea una y mil veces!, pero a Arturo le encantaban las motos.

Carmen ha tenido que sacar toda su fuerza, la que siempre tuvo y la que ha tenido que buscar para poder seguir adelante, para no morir de dolor, para levantar la cabeza, coger el bolso, ponerse una chaqueta y salir a la calle y caminar, caminar y caminar hasta que no se sienten los pies, sin comer ni beber, solamente mirando pasar a la gente y escuchando el murmullo del tráfico, de vez en cuando la ansiedad le atenaza el pecho y tiene que respirar rápidamente para no ahogarse, las gafas de sol puestas desde la mañana a la noche ocultando los ojos, secos e hinchados de tanto llorar.

Desde el asiento del coche fuma y mira a Francisca asomarse a la ventana, ¿Qué edad tendría?, parece mayor que Arturo, ¿cuántos años tendrá?, ¿dónde habrá nacido?, ¿vivirán sus padres?, ¿a que se dedicará? ¡Dios mío! mí Arturo, mí pobre Arturo, cuanto hemos pasado juntos, cuanto nos hemos querido, siempre fuiste especial, desde el momento de tu concepción fuiste especial.

A Carmen le vuelven las escenas de aquel mayo del 68 en París donde estaba estudiando ciencias políticas, los cafés del barrio latino, las charlas en el Odeón, las barricadas de adoquines que dejaban a la vista la arena de la playa, el “prohibido prohibir” y la “imaginación al poder”.

De un lado, encorsetadas normas sociales, el peso y la espesura de una generación que había hecho la Guerra, encharcada de miedos y responsabilidades ; del otro lado, el hueco dejado por millones de muertos,

(Continúa en la página 15)

(Viene de la página 14)

las ansias de respirar, de crecer, de olvidar, de volver a creer, de no tener límites, de hacer cosas nuevas, de no tener miedo a equivocarse y la necesidad de hablar, de expresarse, de discutir de todo y por todo, de intentar convencer al otro o diferenciarse del otro, de ser LIBRE en un mundo de hombres y mujeres libres.

Sí, mujeres libres y en aquel París a veces desgarrado, a veces revolucionario y a veces burgués; todo se conjugó para sacudir el polvo de un sistema viejo y anquilosado. Y Carmen en medio de aquel París tumultuoso, montada de paquete en la moto de Pierre, con su gabardina ceñida, el pañuelo atado a la cabeza, los labios rojos y aquellas gafas rasgadas que le daban cierto aspecto de ferocidad.

Desde el día 1 de mayo hasta el 30 de mayo París fue nuestro, Francia se despertó de un letargo de cien años. La espontaneidad volvió a protagonizar un salto social y las ondas de Paris navegaron durante décadas a través del mundo llevando un mensaje a veces sangriento, pero siempre de esperanza en el Ser Humano; un mensaje de que juntos podemos, de que tenemos que hablar, decir lo que pensamos o queremos hacer con nuestras vidas para que otros no las vivan por nosotros, por que cuando muramos todo lo que no hayamos dado de nosotros mismos se ira al fondo del olvido y privaremos a nuestros hijos y nuestros nietos de la mejor herencia. Por que hablando se espanta el miedo, el miedo del otro, el miedo a equivocarse, el miedo a vivir y el miedo a morir.

Allí concibió a Arturo en noches de exaltada juventud y utópica libertad. Cuando mayo terminó ella volvió a Madrid. Pierre se quedó para siempre en París y la vida mostró su cara más cruel, pero Carmen había vivido el Mayo Francés y su fuerza le acompañó durante todos estos años para sacar adelante sola a su hijo Arturo, para militar en organizaciones de izquierda feminista, para luchar por los derechos de las mujeres y de los más desfavorecidos, para estudiar y progresar.

En estos años transcurridos vio dar un vuelco a España, poco a poco todo fue cambiando mientras su hijo Arturo crecía y estudiaba, se emparejaba y tenía dos hijos. ¿Y ahora qué? y ¿ahora qué va a ser de nosotros?, ya no le quedaban lágrimas; una sensación de náusea le atenazó el estómago. Carmen dio la última calada al cigarrillo, abrió la ventanilla y arrojó la colilla a la acera, luego accionó la llave de contacto y arrancó el motor.

Mayo del sesenta y ocho, cuarenta años con Arturo, ¿Cuántos años sin él?, quién sabe. Ella iba a seguir luchando y a Francisca la deseaba suerte y todo el bien que se le puede desear a una persona que lleva dentro una parte de ti. ■

Al Natur

Un largo y fresco paseo por la Alcarria.



Bonita vista de Irueste, una de las localidades de nuestro recorrido.

Esta ruta nace y muere en Tendilla, provincia de Guadalajara y es apropiada para los meses de calor por transcurrir por unas vegas del Arroyo de la Vega y la del río San Andrés, umbrías y con bastante arbolado. El paisaje transcurre entre pequeños bosques, huertas, valles y campos de labor junto riachuelos y fuentes que nos servirán para refrescarnos

Saldremos desde la plaza por la travesía de San Roque, junto a la iglesia para coger el valle hacia arriba por un camino de tierra por el que cruzaremos una carretera y un par de arroyos hasta llegar a Peñalver a unos 9 Km. del inicio. Paramos a comprar miel. Tras cruzar este pueblo y superar una fuerte pendiente, llegamos a un cruce de caminos, donde giraremos a la izquierda y medio Km. más adelante a la derecha dirección a Irueste, al que llegaremos a 14 Km del inicio. Continuamos hacia abajo y por la izquierda del valle del rio San Andrés hasta Romanotes, a 24 Km de la salida. Desde aquí buscaremos el camino que sube al Pico del Águila, por el que haremos algún tramo a pie por su fuerte pendiente. Solo nos queda una bajada hasta la N-320, donde doblamos a la izquierda hacia Tendilla tras haber recorrido casi 40 Km.

Tendilla está a unos 94 Km de Leganés por la A II hasta Guadalajara, donde tomaremos la N-320 dirección Cuenca, (ruta de los pantanos). En 27 Km. nos situamos en la plaza de Tendilla, lugar idóneo para dejar el coche y comenzar a pedalear.

Que lo disfrutéis. ■

La cococalabaza



EQUIPO DE GOBIERNO.– Su comisión negociadora se está ganado a pulso tener una cococalabaza fija mientras que dure la negociación. Los vaivenes en sus criterios, diciendo un día una cosa y al día siguiente lo contrario no hacen más que crear el desconcierto. Por otro lado, las ausencias continuadas de la mayoría de los políticos componentes de la comisión denotan falta de respeto y siembran la duda de la representatividad que puedan tener los que acuden con regularidad. Esperamos que con el tiempo se ganen el salir de esta sección.



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Ya es un hecho; desde la responsabilidad de esta Delegación se vuelve a los ritmos que a ellos les interesa en cuanto a que procesos ponen en marcha y cuales no. Ampliaciones de bolsas como las del grupo E-13 o auxiliares administrativos, entre otras, quedan en el olvido; se priman los procesos temporales frente a los definitivos; los concursos de traslados van como van. Somos conscientes del volumen de trabajo, pero donde no coincidimos es en las prioridades que se marcan. Esperamos que todavía haya solución.



DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN.- Ante el decreto que atenta contra la calidad de las Escuelas Infantiles públicas, esta Delegación actúa contra él y se reúne en asamblea con los profesionales de nuestras escuelas para explicar las medidas que están tomando. Esperamos que el siguiente paso, que debe concretarse en una reunión con los sindicatos, suponga plasmar medidas correctoras en nuestro ámbito para paliar en lo posible el atentado del Gobierno de la Comunidad contra la educación pública de calidad. Un trozo de esta cococalabaza también es para RRHH, al asistir a esta reunión la concejala del Ärea.



DELEGACIÓN DE DEPORTES.- Las condiciones de la piscina cubierta del Carrascal, de las que tanto hemos hablado aquí, van mejorando. Aún así, hay días con problemas con la temperatura o con el cloro; es evidente que a esta instalación le hace falta algo mas que un lavado de cara. Pero estando el patio como está, se instala un aire acondicionado, eligiendo no precisamente el mas barato en el despacho de la gestora. Sin negar que exista ese derecho, hay muchas otras cosas que se podrían hacer en esa instalación y que redundarían en el bienestar de la mayoría de los que allí trabajan.

La cococalabaza del mes



DELEGACIÓN DE URBANISMO E INDUSTRIAS.- Lo que está ocurriendo en la delegación de industrias es muy, pero que muy preocupante. Después ya no de meses, sino de años, la situación es insostenible. Compañeras a las que hay que trasladar a otras delegaciones, presuntos acosos a trabajadores (por ser rigurosos con las formas), informes de colegios técnicos y otras muchas más cosas (y lo que no sabremos) hace imprescindible que alguien coja el toro por los cuernos y se solucione este desaguisado. Evidentemente, quien primero, que no único, tiene que actuar es el responsable de esta delegación; y actuar no es sólo trasladar y trasladar, dejando el servicio como un erial.

ATENCIóN SINDICAL

Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 10:30 a 14:30 h.

Tfnos: 912 489 171
912 489 172
Fax: 912 489 170

C/. Antonio Machado, 4 - 3º B
e-mail: ccoo@leganes.org
http://usuarios.lycos.es/ccooseccion

Federación de Servicios y Administraciones Públicas de Madrid
C/. Lope de Vega, 38 1ª planta - 28014 Madrid - Tf.: 915365100 - Fax: 915365335 - e-mail: fsap.madrid@usmr.ccoo.es - Web: www2.fsap.ccoo.es/madrid